LPN N° 89/2017 "SERVICIOS TERCERIZADOS DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL" (ID Nº 333.932)

ADENDA Nº 01 AL CONTRATO ABIERTO Nº 376/2017 – ALDAMA & HIJOS S.A. – SANATORIO SAN SEBASTIAN

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y **el Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados a suscribir la presente Adenda al contrato por Resolución D.G.O.C. Nº 25 de fecha 26 de Enero de 2018, denominado en adelante el **CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la firma **ALDAMA & HIJOS S.A – SAN SEBASTIAN.;** domiciliada en la Avda. Mariscal López c/ Guyra Campana, de la Ciudad de Fdo. De la Mora, representada para este acto por la **Sra. Juana Fretes Coronel**, con Cédula de Identidad Nº 881.984, y, el **Sr. Julio César Aldama Ortíz,** con Cédula de Identidad Nº 1.274.771, según Esc. Nº 18, inscripto por la Escribana Josefina Villarejo de Giménez Uriarte con Reg. Nº 535, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la Adenda al Contrato de la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. FUNDAMENTO.

Visto: La Nota SINUE Nº 08 de fecha 11 de Enero de 2018, presentada por la Dirección del Sistema Integrado de Urgencias y Emergencias - SINUE, donde solicita Adenda para realizar ajuste en los montos del Contrato Abierto N° 376/2017 de la firma ALDAMA & HIJOS S.A. SANATORIO SAN SEBASTIAN, en el marco de la LPN N° 89/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL"

Que, por Dictamen (A.J.) D.G.O.C. N° 004 fecha 25 de Enero de 2018, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, atendiendo lo solicitado por la Dirección del Sistema Integrado de Urgencias y Emergencias – SINUE; no encuentra reparo alguno y se expresa la viabilidad del pedido.

Que por Resolución D.G.O.C. N° 25 de fecha 26 de Enero de 2018, se aprueba la Adenda al Contrato Abierto N° 376/2017 de la firma ALDAMA & HIJOS S.A. SANATORIO SAN SEBASTIAN, en el marco de la LPN N° 89/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL"

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la Cláusula Nº 5 del contrato principal; consistente en la redistribución de montos; sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

Dicha redistribución queda de la siguiente mancera:

LOTE	SERVICIO	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE CAMAS DEMANDADAS	CANTIDAD DE CAMAS	PRECIO UNITARIO	TOTAL MONTO MINIMO	TOTAL MONTO MAXIMO
1	Servicio de Unidad de terapia intensiva UTIP/ cama día, con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas. PEDIATRICO (de 29 días a 15 años)	EVENTO	DIA	6	6	8.090.000	700.000.000	1.120.000.000
2	Servicio de Unidad de terapia intensiva UTIN/ cama día, con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas. RECIEN NACIDO (de 0 a 29 días)	EVENTO	DIA	6	6	7.960.000	1.300.000.000	2.880.000.000
3	Servicio de Unidad de terapia intensiva UTIN/ cama día, con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas. ADULTO (de 15 años a más)	EVENTO	DIA	10	10	6.800.000	2.000.000.000	4.000.000.000
TOTAL							**4.000.000.000**	**8.000.000.000**

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 26 días del mes de Enero de 2018

Sra. Juana Fretes Coronel
CONTRATISTA
ALDAMA & HIJOS S.A.
Mcal. López c/ Guyra Campana
Teléf. 675.591 / 683.305

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE
Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Sr. Julio Cèsar Aldama Ortíz
CONTRATISTA

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE
Ing. Mgtr. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones